

tos emisores, ciertas tradiciones escriturales o discursivas o ciertos condicionamientos pragmáticos. Al considerable volumen de datos –y de trabajo– que este estudio supone y a la imbricación de diferentes perspectivas teórico-metodológicas que han sido implicadas en él, hay que sumar la exhaustividad y la claridad con la que se presentan los resultados de este multifacético análisis de las cartas privadas que emprende esta joven lingüista. La calidad del estudio realizado y el magnífico corpus que incluye hacen de este libro mucho más que una lectura recomendable.

MARTHA GUZMÁN RIVERÓN

Universidad Ludwig Maximilian (LMU), Múnich

Spanish in Context 3.1, special issue: Language variation and change. John Benjamins, Ámsterdam: 2006, 160 págs.

Spanish in Context es una revista que se inició en 2004. Se alía con un grupo internacional de sociolingüistas e hispanistas que se basa en el Reino Unido; organizaron una reunión de especialistas tanto de sociolingüística como de lingüística histórica en la Universidad de Southampton en 2004 (15-17 de abril), y algunas de las contribuciones que se ofrecieron allí se encuentran ahora agrupadas en este volumen especial de su revista, bajo la dirección de Clare Mar Molinero (de Southampton) y Miranda Stewart (de Strathclyde, Escocia). Estas se interesan sobre todo por la sincronía, pero hoy en día todos los lingüistas se dan cuenta de las relaciones que hay entre la variación y el cambio, y les agradecemos la iniciativa. Hay siete capítulos aquí, cinco en inglés y dos en castellano. Los tres primeros se centran explícitamente en la diacronía; los otros tratan de la sociolingüística sincrónica, pero, como casi siempre, de éstos se pueden sacar conclusiones de interés histórico.

Christopher Pountain, “Towards a history of register in Spanish” (5-24), indica que a pesar de lo que se ha venido diciendo, todos los registros de la lengua se atestiguan en alguna parte de los datos escritos del pasado, y a veces la variación que se nota en los textos se debe a variaciones de registro más bien que de dialecto o de diacronía. El profesor Pountain ahora trabaja en Londres; durante muchos años dio clases en Cambridge, y se conoce sobre todo por dos libros de alta calidad pedagógica, destinados a los estudiantes anglohablantes de lingüística hispánica. Éstos son su diacrónico *A History of the Spanish Language Through Texts* (Londres: Routledge, 2001) y su sincrónico *Exploring the Spanish Language* (Londres: Arnold, 2003). En el primer libro se ejemplifica detalladamente la variación que ha habido siempre entre los diversos registros escritos

del español, y en el segundo hay un minucioso capítulo que trata de los registros, de manera que él está muy bien preparado para el tema. No se puede investigar muchos textos literarios como si se tratara de un sólo registro, sobre todo tratándose de obras dramáticas; las obras de Lope de Rueda nos proporcionan, por ejemplo, el habla de las clases baja y alta, la de los gitanos, la de los negros, etc., diferenciadas a propósito por su inteligente autor. Y nos da allí, aunque de forma indirecta, registros no sólo escritos sino también hablados; desde luego, los registros hablados no son directamente accesibles para nosotros, pero se reflejan en textos de este tipo. Tampoco se puede decir que lo escrito equivale a lo formal; hay textos informales y hay habla formal, aunque, cierto, estadísticamente predominen registros formales en la lengua escrita. Se ha dicho a veces que no se puede estudiar el habla del pasado, pero tomando en cuenta tales variaciones de registro hay mucho que podemos hacer. Y si hay textos escritos que presentan varios registros, conviene que los especialistas de la lingüística histórica les presten una atención pormenorizada. Es lo que hace Pountain aquí con la Segunda Parte del *Corbacho*, escrito por el Arcipreste de Talavera a mediados del siglo xv. Distingue catorce “discourse types”, pero decide analizar de cerca sólo cuatro: los comentarios, las narrativas, el habla de las mujeres y el habla de los hombres. Estos registros varían entre sí con referencia al número de palabras por cláusula, el número de cláusulas subordinadas, el uso de exclamaciones, el uso de *pues*, *así que* (etc.); también se puede concluir que algunos casos de variabilidad no tienen nada que ver con los registros, tales como el orden relativo de negativo y objeto clítico pronominal (*non la/la non*) que se encuentra en todos. Este estudio es una tentativa inicial, que merece la pena continuar.

Alejandra Balestra, de la Universidad de Nuevo México (Estados Unidos), ha estudiado “El tiempo futuro en el español de California (1800-1930): incidencia del género en un cambio lingüístico en marcha” (25-47). Más que nada, se ha interesado por el incremento verificado en el uso de la perífrasis *ir a + infinitivo* en un corpus de 185 cartas escritas por veintiocho mujeres y cincuenta y ocho hombres. Hay 420 expresiones de tiempo futuro, y de éstas se ha podido deducir que en las primeras décadas de este período las mujeres empleaban la perífrasis más que los hombres, pero para 1900 las estadísticas se han igualado entre los dos grupos. También es cierto que las cartas escritas por mujeres suelen ser de una índole más personal y menos oficiales que las de los hombres.

El especialista que mejor ha combinado la sociolingüística con la diacronía en el campo hispánico es Ralph Penny, y su contribución presenta un sumario de las ventajas que han cobrado los estudios históricos del español al enterarse de la sociolingüística: “What did sociolinguistics ever do for language history? The contribution of sociolinguistic theory to the

diachronic study of Spanish” (49-62) (con el título se refiere a una cita de Monty Python). Vuelve a presentar aquí la tesis que ha desarrollado con tanto éxito, sobre la koineización en el español medieval y en el judeo-español. Penny se da cuenta del hecho primordial de que los dialectos son invenciones (de políticos y/o lingüistas), y los rasgos dialectales son lo que existe en la realidad; sus isoglosas no suelen coincidir, de manera que no hay fronteras claras dentro del continuum dialectal. Así que en el Toledo medieval, o en una comunidad sefardí del oriente, se encontraron no tanto dialectos en contacto sino rasgos competidores de diverso origen, uno de los cuales podría triunfar después de dos o tres generaciones por razones intrínsecas de tipo lingüístico más bien que por su original procedencia geográfica; de ahí que hay rasgos andaluces de distinto origen norteño, rasgos americanos que no son de Andalucía, y rasgos del llamado judeo-español que parecen haber venido del portugués (p.ej. la convivencia de *seseo* y *zezeo*). Muchos hablantes del español durante los siglos se han encontrado en una localidad fuera de la región en que nacieron, hablando con vecinos también de otra parte; tales contactos (o, desde el punto de vista histórico, “discontinuidades”) tienen que tomarse en cuenta. De ahí que el estudio de la lingüística histórica española no pueda ser “lineal” en el sentido tradicional, en el que los diacronistas sólo querían investigar la lengua de los que todavía viven en su localidad de nacimiento y se limitan a hablar con otros parecidos. Bueno, la dialectología y la lingüística histórica serían mucho más fáciles si los españoles se hubieran limitado a quedarse donde nacieron, pero la historia no ha sido así y hay que hacer caso de ello. Me parece, sin embargo, que por la misma razón Penny no se ha enterado suficientemente de lo mucho que viajaron los romanos y los europeos de la temprana Edad Media.

Los otros cuatro capítulos tienen menos valor diacrónico. Pedro Guijarro-Fuentes y Kimberly Geesin, “Copula choice in the Spanish of Galicia: the effects of bilingualism on language use” (63-83), por ejemplo, parecen creer que el *Poema de Mio Cid* se escribió hace quinientos años (63). Estudian los usos de *ser* y *estar* + *adjetivo* en el español hablado en Galicia, pero resulta que no se pueden sacar conclusiones significativas relativas a las consecuencias del bilingüismo gallego-castellano, aun después de investigaciones y cálculos estadísticos científicamente proseguidos. Ni siquiera saben deducir si la propuesta extensión de *estar* consiste de veras en un cambio en proceso de verificarse, como lo es en la ciudad de Los Ángeles. Tampoco distinguen los usos con participio en los que se escoge el verbo auxiliar por razones algo especiales; *Marta está enojada* contiene *está* (más bien que *es*) *enojada* porque esta palabra es un participio, pero parece que Guijarro-Fuentes y Geesin no se han enterado de eso. Pero al menos tienen el mérito de saber que en este estudio han descubierto muy poco, sin disimular.

El estudio de Ana Maria Carvalho, en cambio, "Spanish (s) aspiration as a prestige marker on the Uruguayan-Brazilian border" (85-114), impresiona muchísimo. También me ha sorprendido, porque Carvalho (originariamente de Brasil; ahora de Arizona) señala algo verdaderamente nuevo. En la casi totalidad del mundo hispanohablante, la realización [h] aspirada del fonema /s/, en contexto implosivo, tiene menos prestigio social que la [-s] sibilante; pero no es así en las regiones uruguayas cercanas a la frontera brasileña. Allí, a lo mejor porque todos saben algo o mucho del portugués, la [-s] es normal en todos los registros del habla local, únicamente variando de vez en cuando con su desaparición (∅) en determinados contextos morfológicos a finales de palabra; pero más al sur, en la ciudad capital de Montevideo, la aspiración [-h] es normal en el habla de todos. De ahí que los que han viajado allí desde la frontera se reconozcan por su [-s]. Así que la [-h] se asocia con el prestigio de los que vienen a la frontera de la capital, y algunos hablantes, quizás a sabiendas, hacen por ello que converja su habla con la prestigiosa habla de Montevideo, adoptando la [-h] como posible realización de la /s/. Diacrónicamente, parece que poco a poco va desapareciendo la [-s] y creciendo la [-h], según se desprende de un análisis generacional. La autora pasó cinco meses en el pueblo de Rivera, pueblo bilingüe español-portugués, entrevistando cuidadosamente a cincuenta y seis hablantes en español (el español de la frontera tiene más prestigio allí que el portugués). La desaparición (∅) también sorprende, porque se halla precisamente en los contextos morfológicos en que la /s/ tiene una función como parte de la inflexión verbal o nominal, más bien que cuando no tiene tal función (p.ej. en *mientras*); se habría podido esperar todo lo contrario. De manera que cuando se recobra la [-h] a finales de una inflexión, la secuencia diacrónica ha sido [-s] > ∅ > [-h]; algo semejante a lo que ha descubierto Lipski en la Guinea Ecuatorial, pero que no se conoce en otra parte. Carvalho se da cuenta de que todo esto resulta ser totalmente opuesto a lo que se oye y se dice en otras regiones del mundo hispanohablante, pero no cabe duda; lo ha probado en este espléndido estudio.

Anna-Brita Stenström (de Bergen), "Taboo words in teenage talk: London and Madrid girls' conversations compared" (115-38) investiga el uso de las palabras supuestamente tabúes en el habla de chicas de la clase media en Madrid y en Londres. Apenas ha descubierto nada de interés lingüístico, salvo el hecho de que las palabras *joder* (en español) y *God* (en inglés) ya no les parecen obscenas a estas chicas, y se usan a menudo sin significar nada más que lo "fático". Mercedes Bengoechea, "Lento deslizamiento del género gramatical femenino al centro del discurso: nuevos aires en la identificación de mujeres en la prensa española" (139-57), presenta los resultados de un análisis hecho en 2001 en que traza el cambio que se va verificando en el uso del género explícito lingüístico con refe-

rencia a seres femeninos en grupos mixtos; *los hombres y mujeres japonesas*, *Elena Beloki es una de los tres asistentes*, *la miembro de la Asamblea*, *querid@s alumn@s*, y palabras colectivas tales como *personal*, *colectivo*, etc. Como dice, tales usos no son casualidades, y le alegrarán el corazón a toda/o filóloga/o.

Como todos los volúmenes colectivos, este es de valor desigual. Pero celebremos la llegada de la revista, y es de esperar que prestará de nuevo atención a lo diacrónico en el porvenir.

ROGER WRIGHT
Universidad de Liverpool

ELENA LEAL ABAD, *Configuraciones sintácticas y tradiciones textuales. Los diálogos medievales*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2008, 305 págs.

¿Es posible reconstruir cómo se hablaba cotidianamente en la Edad Media? ¿Podemos buscar en las interacciones verbales (re)presentadas en las obras medievales los rasgos de la oralidad conversacional de la época? Estas son preguntas que, de manera implícita o explícita- siguen preocupando a los historiadores de la lengua desde hace más de un siglo y que aborda de manera directa el libro de Elena Leal, profesora de la Universidad de Sevilla. Y en este caso la procedencia académica de la autora no es un dato puramente informativo, puesto que el estudio de la oralidad y de relaciones entre esta y la escritura (en la sincronía y la diacronía del español) es uno de los dominios de investigación preferentes del Departamento de Lengua y Lingüística de dicha Universidad, al que pertenece la autora (baste recordar los nombres de Antonio Narbona, Rafael Cano, Manuel Ariza, Catalina Fuentes, Elena Méndez, Esperanza Alcaide o últimamente, Araceli López Serena). A ellos se suma Elena Leal con este libro, con el que contribuye de manera decisiva a la tarea emprendida en los últimos decenios de desmontar viejos, pero arraigados prejuicios sobre la lengua –y la literatura- medievales, como son el supuesto primitivismo de la expresión lingüística medieval, su –también supuesta- vinculación con el predominio de la oralidad en ella, o el realismo –lingüístico- inherente a la literatura española. Y ello para sustituirlos por visiones más ponderadas y mejor fundamentadas del uso que hacían los autores medievales del lenguaje en la construcción de universos discursivos que se adecuaban a sus intenciones y objetivos. Por ello, la finalidad perseguida –y alcanzada- en esta obra no es tanto reconstruir la oralidad medieval, puesto que esta tarea se revela espejismo inasequible según el análisis detallado y razonado de los datos con los que contamos –nos indica Leal-, sino más bien describir la construcción medieval de un tipo de secuencia textual –la interacción dialógica-, es decir, asistir a la configuración de una